



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Antonio Seron, Dⁿ Juan Antonio Muro, Dⁿ Gaspar Palacios, Dⁿ Miguel de Sicilia, Dⁿ Mateo Tudela, Dⁿ Alfonso Osorio, Dⁿ Patucio Monte, Dⁿ Diego Leoner Dⁿ Fran. Ruiz, y Dⁿ Pedro Gomez Refe.

La Ciudad = Dijo que hauiéndose nombrado al señor Dⁿ Juan Gregorio Alburquerque por Comisario para que pase ala Ciudad de Granada al seguimiento del Pleito que esta tiene con la Villa de Mula sobre terminos que confinan con el de esta Ciudad ymediato ala fuente de Almoru y de mas Mosones que se pusieron por Dⁿ Roque Ynuesta en el año pasado de setecientos y siete y quatro en cumplimiento de la Executoria sobre posesion a favor de esta Ciudad, y que el Sr. Dⁿ Juan Gregorio apedido en el Tribunal del Señor Conesidor se le exponer este encargo de cuya pretension se adado traslado al cavallero Procurador General y Respecho de paderez en esta dilacion y serpreuio pase Comisario coniendo Diversidad de pareceres entre los Cavalleros Capitulares para el Sr. Dⁿ Juan Gregorio Alburquerque Nombra = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Juan Antonio Garcia Seron = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Juan Muro fernandez Pinero = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Gaspar Palacios = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Miguel de Sicilia = Reserba su voto =

El Señor Dⁿ Mateo tudela = Al Señor Dⁿ Miguel de Sicilia =

El Señor Dⁿ Alfonso Osorio = Al Señor Dⁿ Patucio Monte =

El Señor Dⁿ Patucio monte = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Diego Leoner = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

El Señor Dⁿ Fran. Ruiz = Al Señor Dⁿ Alfonso Osorio =

